REGLAMENTO COPA DE HONOR

PRIMERA DIVISION:

PARTICIPANTES:

Esta copa se disputará entre los equipos afiliados a la A.M.H.S.C. o invitados que no se encuentren afiliados a ninguna otra Asociación o Federación nacional o extranjera, que obtengan los cuatro primeros lugares del ranking anual, de acuerdo al siguiente sistema:

1) Se jugarán semifinales entre el primero y cuarto del ranking y entre el segundo y tercero.
2) Los ganadores de las semifinales jugarán la final por el primer y segundo puestos y los perdedores por el tercer y cuarto.

Ambas etapas se jugarán a un partido y, en caso de empate en el tiempo reglamentario, se definirán mediante la ejecución de penales australianos según el reglamento general.

En caso que alguno de los equipos a los que le corresponda participar desista de hacerlo, será reemplazado por el que siga en orden descendente en el ranking anual de la categoría.

PREMIOS:

El trofeo Copa de Honor, se disputará por el sistema challenger, haciéndose acreedor del mismo en forma definitiva aquella institución que lo gane en tres ediciones anuales.

El ganador de cada edición anual de la Copa de Honor, se hará acreedor, en forma definitiva, de una réplica de la misma, clasificará en forma directa a al Torneo Vendimia del año siguiente, sin costo de inscripción.
El segundo de cada edición anual de la Copa de Honor, clasificará en forma directa a al Torneo Vendimia del año siguiente, con una bonificación del cincuenta por ciento del costo de inscripción.
El tercero de cada edición anual de la Copa de Honor, clasificará en forma directa a al Torneo Vendimia del año siguiente, con una bonificación del veinticinco por ciento del costo de inscripción.
El cuarto de cada edición anual de la Copa de Honor, clasificará en forma directa a al Torneo Vendimia del año siguiente, con una bonificación del doce y medio por ciento del costo de inscripción.

CONDICIONES DE PARTICIPACION:

Los equipos que participen de la Copa de Honor, se inscriben automáticamente en el Torneo Vendimia del año siguiente, debiendo abonar la parte del costo de inscripción que le corresponda según su clasificación final. Si alguno desistiera de participar en dicho torneo Vendimia, deberá pagar el cien por ciento del costo de inscripción y será reemplazado en la forma que establezca la Comisión Directiva.

SEGUNDA A SEPTIMA DIVISIONES A:

PARTICIPANTES:

Esta copa se disputará entre los equipos afiliados a la A.M.H.S.C. o invitados que no se encuentren

afiliados a ninguna otra Asociación o Federación nacional o extranjera, que obtengan los dos primeros lugares del ranking anual de cada división, de acuerdo al siguiente sistema:

Jugarán a un partido y, en caso de empate en el tiempo reglamentario, se definirá mediante la ejecución de penales australianos según el reglamento general.

En caso que alguno de los equipos a los que le corresponda participar desista de hacerlo, será reemplazado por el que siga en orden descendente en el ranking anual de la división.

PREMIOS:

El ganador de cada edición anual de la Copa de Honor, se hará acreedor, en forma definitiva, de una réplica de la misma.

SEGUNDA A SEPTIMA DIVISIONES B:

PARTICIPANTES:

Esta copa se disputará entre los equipos afiliados a la A.M.H.S.C. o invitados que no se encuentren afiliados a ninguna otra Asociación o Federación nacional o extranjera, que obtengan los puestos 13° y 14° del ranking anual de cada división, de acuerdo al siguiente sistema:

Jugarán a un partido y, en caso de empate en el tiempo reglamentario, se definirá mediante la ejecución de penales australianos según el reglamento general.

En caso que alguno de los equipos a los que le corresponda participar desista de hacerlo, será reemplazado por el que siga en orden descendente en el ranking anual de la división.

PREMIOS:

El ganador de cada edición anual de la Copa de Honor, se hará acreedor, en forma definitiva, de una réplica de la misma.

SEGUNDA A SEPTIMA DIVISIONES C:

PARTICIPANTES:

Esta copa se disputará entre los equipos afiliados a la A.M.H.S.C. o invitados que no se encuentren afiliados a ninguna otra Asociación o Federación nacional o extranjera, que obtengan los puestos 25° y 26° del ranking anual de cada división, de acuerdo al siguiente sistema:

Jugarán a un partido y, en caso de empate en el tiempo reglamentario, se definirá mediante la ejecución de penales australianos según el reglamento general.

En caso que alguno de los equipos a los que le corresponda participar desista de hacerlo, será reemplazado por el que siga en orden descendente en el ranking anual de la división.

PREMIOS:

El ganador de cada edición anual de la Copa de Honor, se hará acreedor, en forma definitiva, de una réplica de la misma.